

EXP-UNC: 0047576/2017

VISTO:

las presentes actuaciones en las que la Directora del Departamento de Antropología eleva los informes docentes de Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso, realizadas en la materia "Etnografía de Grupos Indígenas" de dicho Departamento, por los alumnos **Diego Javier Garcés y Agustina Viazzi**,

CONSIDERANDO:

que por Resolución nº 93/2015 del H. Consejo Directivo se designó Ayudantes Alumnos ad-honorem y por concurso a los estudiantes **Diego Javier Garcés y Agustina Viazzi** en la materia "Etnografía de Grupos Indígenas" del Departamento de Antropología, a partir del 6 de abril de 2015 y por el término de dos años.

que el profesor a cargo de las materia citada informa que los alumnos mencionados han cumplimentado con las obligaciones correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Directora del Departamento de Antropología solicita se extiendan las certificaciones correspondientes;

El DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DAR por aprobadas las Ayudantías Alumno ad-honorem por concurso a los estudiantes **DIEGO JAVIER GARCÉS** DNI N° 38.217.648 y **AGUSTINA VIAZZI** DNI N° 35.597.013, realizadas en la materia "Etnografía de Grupos Indígenas" del Departamento de Antropología, durante el período 6 de abril de 2015 y hasta el 5 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2°. Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extiendan las certificaciones de Ayudantías Alumno ad-honorem correspondientes, a los alumnos mencionados en los artículos precedentes, de acuerdo con la reglamentación vigente.


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



1946 - 2016



ARTÍCULO 3°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 02 OCT 2017

RESOLUCIÓN N°: 1103
PVF


Lic. MARÍA ELENA...
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.